

CIRCULAR EXTERNA No. 016-2020

PARA: TODOS LOS TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECTOR GENERAL (E)

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COMENTARIOS A PROYECTO NORMATIVO

FECHA: 30 DE ABRIL DE 2020

El Director General (E) de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, presenta a consideración de los interesados y del público en general, el proyecto de resolución ***“Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para la evaluación de las solicitudes y emisión de los certificados que permitan acceder a los beneficios tributarios de descuento o deducción en el impuesto de renta y exclusión del IVA, a quienes desarrollan proyectos de gestión eficiente de la energía”***. Para los citados fines, estamos publicando la siguiente información:

1. El proyecto de resolución a consulta ciudadana.
2. Los Formatos No. 1, 2 y 3 que forman parte integral del proyecto de resolución.
3. Formulario a través de cual se recibirán los cometarios de la ciudadanía.

Frente al particular, se recibirán comentarios a través del correo proyectosnormativos@upme.gov.co hasta el viernes 15 de mayo de 2020.

Cordialmente,



LUIS JULIÁN ZULUAGA LÓPEZ
Director General (E)

Elaboró: Margareth Muñoz Romero.